



ANEXO N°2

## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En El SAUCE, a 07 de ENERO del año 2023,  
la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Diciembre del año  
2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y  
cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Centro de padres y amigos el SAUCE., informa  
al Sr/Sra. Donbarbalá Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Donbarbalá, que la elección del directorio de la organización  
se realizará:

- Fecha de la elección: 01 de Febrero del año 2023
- Horario: inicio 17:00 término 19:00
- Lugar y dirección: Escuela EL SAUCE.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Claudia Crisvito Araya</u>	<u>N. 895.570-4</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>María Inés Llanos M.</u>	<u>13.807.295-0</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Xaromp delalobos e.</u>	<u>18.741.854-2</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.